



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

DICTAMEN DE ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO

El Tribunal de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional -Defensoría N° 10 y Defensoría N° 7- (Concurso N° 50 M.P.D.)*, constituido por la señora Defensora Pública Oficial ante la Cámara Nacional de Casación Penal, Doctora Eleonora DEVOTO en ejercicio de la Presidencia, y como Vocales, la señora Defensora Pública Oficial Adjunta ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal, Dra. Cecilia Verónica DURAND; la señora Defensora Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata, Dra. Patricia Adelina Graciela AZZI; la señora Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Rosario, Dra. Matilde BRUERA; la señora Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín, Dra. Mariana GRASSO; ante mí, como fedatario, conforme lo dispone el Art. 52 del “Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación”, proceden a la determinación del siguiente orden de mérito definitivo resultante de la resolución de las impugnaciones formuladas por los postulantes, de lo que resulta: **1º) RICHIELLO, Ricardo Antonio** (DNI Nro. 23.330.595, Registro n° 14), con 49,00 (CUARENTA Y NUEVE PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 99 (NOVENTA Y NUEVE) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 148 (CIENTO CUARENTA Y OCHO) puntos; **2º) DIALEVA BALMACEDA, Maximiliano** (DNI Nro. 23.327.374, Registro n° 42), con 48,50 (CUARENTA Y OCHO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 91 (NOVENTA Y UN) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 139,50 (CIENTO TREINTA NUEVE CON CINCUENTA) puntos; **3º) SOBERANO, Marina Vanesa** (DNI Nro. 24.406.446, Registro n° 10), con 50,85 (CINCUENTA PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 88 (OCHENTA Y OCHO) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 138,85 (CIENTO TREINTA Y OCHO CON OCHENTA Y CINCO) puntos; **4º) BLANCO, Verónica María** (DNI Nro. 24.616.676, Registro n° 12), con 41,50 (CUARENTA Y UN PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 91 (NOVENTA Y UN) puntos en la oposición; se lo califica con un total de (132,50) CIENTO TREINTA Y DOS CON CINCUENTA) puntos; **5º) STABILE VÁZQUEZ, Agustina** (DNI Nro. 18.756.339, Registro n° 85), con 47,50 (CUARENTA Y SIETE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 84 (OCHENTA Y CUATRO) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 131,50 (CIENTO TREINTA Y UNO CON CINCUENTA) puntos; **6º) TASSARA, Lucas** (DNI Nro. 25.257.611, Registro n° 35), con 59,00 (CINCUENTA Y NUEVE PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 70 (SETENTA) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 129 (CIENTO VEINTINUEVE) puntos; **7º) LAINO, Nicolás**

USO OFICIAL

(DNI Nro. 30.296.348, Registro nº 46), con 42,00 (CUARENTA Y DOS PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 86 (OCHENTA Y SEIS) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 128 (CIENTO VEINTIOCHO) puntos; **8º) MATTONE, Julieta** (DNI Nro. 26.542.019, Registro nº 2), con 42,75 (CUARENTA Y DOS PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 82 (OCHENTA Y DOS) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 124,75 (CIENTO VEINTICUATRO CON SETENTA Y CINCO) puntos; **9º) FILLIA, Alejandro Martín** (DNI Nro. 30.297.364, Registro nº 58) con 29,00 (VEINTINUEVE PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 93 (NOVENTA Y TRES) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 122 (CIENTO VEINTIDOS) puntos; **10) SEIJAS, Carlos Alberto** (DNI Nro. 21.954.521, Registro nº 67), con 30,00 (TREINTA PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 92 (NOVENTA Y DOS) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 122 (CIENTO VEINTIDOS) puntos; **11) BAZANO, Fernando** (DNI Nro. 22.502.628, Registro nº 6), con 42,35 (CUARENTA Y DOS PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 76 (SETENTA Y SEIS) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 118,35 (CIENTO DIECIOCHO CON TREINTA Y CINCO) puntos; **12) RAMOS, María Ángeles** (DNI Nro. 26.107.348, Registro nº 11), con 34,00 (TREINTA Y CUATRO PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 82 (OCHENTA Y DOS) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 116 (CIENTO DIECISEIS) puntos; **13) NAGER, Horacio Santiago** (DNI Nro. 26.894.733, Registro nº 87), con 44,50 (CUARENTA Y CUATRO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 71 (SETENTA Y UN) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 115,50 (CIENTO QUINCE CON CINCUENTA) puntos; **14) FERRARI, Natalia Romina** (DNI Nro. 25.966.060, Registro nº 73), con 38,30 (TREINTA Y OCHO PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 73 (SETENTA Y TRES) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 111,30 (CIENTO ONCE CON TREINTA) puntos; **15) ESPEJO, Emiliano** (DNI Nro. 18.832.229, Registro nº 77), con 30,50 (TREINTA PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 80 (OCHENTA) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 110,50 (CIENTO DIEZ CON CINCUENTA) puntos; **16) MÉSTOLA, Nicolás Alberto** (DNI Nro. 26.312.167, Registro nº 81), con 31,00 (TREINTA Y UN PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 76 (SETENTA Y SEIS) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 107 (CIENTO SIETE) puntos; **17) TURANO, María José** (DNI Nro. 25.848.332, Registro nº 19), con 42,75 (CUARENTA Y DOS PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 64 (SESENTA Y CUATRO) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 106,75 (CIENTO SEIS CON SETENTA Y CINCO) puntos; **18) FIGUEROA, Ximena** (DNI Nro. 26.737.593, Registro nº 71), con 30,70 (TREINTA PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 75 (SETENTA Y CINCO) puntos en la oposición; se lo califica con un total de



*Ministerio Pùblico de la Defensa
Defensoria General de la Nación*

USO OFICIAL

105,70 (CIENTO CINCO CON SETENTA) puntos; **19) SANABRIA, Rodrigo Leonel** (DNI Nro. 30.830.593, Registro n° 94) con 29,00 (VEINTINUEVE PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 76 (SETENTA Y SEIS) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 105 (CIENTO CINCO) puntos; **20) LANCESTREMORE, Javier** (DNI Nro. 27.593.811, Registro n° 90), con 33,70 (TREINTA Y TRES PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 71 (SETENTA Y UN) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 104,70 (CIENTO CUATRO CON SETENTA) puntos; **21) GATTI, Gabriel Omar** (DNI Nro. 26.932.306), Registro n° 86), con 29,30 (VEINTINUEVE PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 74 (SETENTA Y CUATRO) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 103,30 (CIENTO TRES CON TREINTA) puntos; **22) SCHABAS MADUEÑO, Juan Sebastián** (DNI Nro. 22.825.998, Registro n° 47), con 30,00 (TREINTA PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 73 (SETENTA Y TRES) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 103 (CIENTO TRES) puntos; **23) CODERN MOLINA, Karin Adriana** (DNI Nro. 17.031.217, Registro n° 75), con 40,00 (CUARENTA PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 61 (SESENTA Y UN) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 101 (CIENTO UN) puntos; **24) ETCHEVERRY, Gerardo Daniel** (DNI Nro. 20.411.566, Registro n° 45), con 30,10 (TREINTA PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 70 (SETENTA) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 100,10 (CIEN CON DIEZ) puntos; **25) KLUMPP, Mariano Adolfo** (DNI Nro. 23.969.201, Registro n° 50), con 26,50 (VEINTISEIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 73 (SETENTA Y TRES) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 99,50 (NOVENTA Y NUEVE CON CINCUENTA) puntos; **26) BIGNONE, Santiago Carlos** (DNI Nro. 28.283.015, Registro n° 4) e **IBARRA, Javier Aníbal** (DNI Nro. 23.754.036, Registro n° 54), ambos con 30,50 (TREINTA PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 67 (SESENTA Y SIETE) puntos en la oposición; se los califica con un total de 97,50 (NOVENTA Y SIETE CON CINCUENTA) puntos, cada uno; **27) MARINI, Rosario Leonor** (DNI Nro. 21.674.861, Registro n° 18), con 27,50 (VEINTISIETE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 68 (SESENTA Y OCHO) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 95,50 (NOVENTA Y CINCO CON CINCUENTA) puntos; **28) VICCO, Juan Martín** (DNI Nro. 21.947.107, Registro n° 92), con 30,00 (TREINTA PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 65 (SESENTA Y CINCO) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 95 (NOVENTA Y CINCO) puntos; **29) TELLECHEA SUÁREZ, Mariana Andrea** (DNI Nro. 23.397.028, Registro n° 55), con 26,00 (VEINTISEIS PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 67 (SESENTA Y SIETE) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 93 (NOVENTA Y TRES) puntos; **30) GHERSI, Sebastián Rodrigo** (DNI Nro. 25.188.025, Registro n° 13), con 28,50 (VEINTIOCHO

PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 63 (SESENTA Y TRES) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 91,50 (NOVENTA Y UNO CON CINCUENTA) puntos; **31) ROTETA, María Laura** (DNI Nro. 25.745.366, Registro nº 62), con 36,50 (TREINTA Y SEIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 55 (CINCUENTA Y CINCO) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 91,50 (NOVENTA Y UNO CON CINCUENTA) puntos; **32) MASCIOLO, Diego Daniel** (DNI Nro. 28.054.401, Registro nº 83), con 25,00 (VEINTICINCO PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 66 (SESENTA Y SEIS) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 91 (NOVENTA Y UN) puntos; **33) CASTANY, María Luz** (DNI Nro. 26.631.544, Registro nº 76), con 35,00 (TREINTA Y CINCO PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 55 (CINCUENTA Y CINCO) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 90 (NOVENTA) puntos; **34) ATIENZA, Valeria Viviana** (DNI Nro. 23.903.453, Registro nº 40) con 33,00 (TREINTA Y TRES PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 55 (CINCUENTA Y CINCO) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 88 (OCHENTA Y OCHO) puntos; **35) MORÓN, María Marta** (DNI Nro. 22.285.594, Registro nº 89), con de 30,00 (TREINTA PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 56 (CINCUENTA Y SEIS) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 86 (OCHENTA Y SEIS) puntos.-----

Eleonora DEVOTO
Presidente

Cecilia Verónica DURAND

Patricia Adelina Graciela AZZI

(no suscribe por hallarse en uso de licencia)

Matilde BRUERA
(por adhesión)

Mariana GRASSO

Los señores miembros del Jurado de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional -Defensoría N° 10 y Defensoría N° 7- (Concurso N° 50 M.P.D.)*, firmaron el presente Dictamen de Orden de Mérito definitivo en la ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de diciembre de dos mil doce, por ante mí que doy fe.-----